



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros**

**Resolución rectoral, de 12 de marzo de 2024, por la que se cesa al Dr. César Augusto Moreno Márquez como Vicedecano de Estudiantes, Emprendimiento, Egresados y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía.**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este rectorado ha resuelto cesar al Dr. César Augusto Moreno Márquez, Catedrático de Universidad, como Vicedecano de Estudiantes, Emprendimiento, Egresados y Extensión Cultural de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos del día anterior a su toma de posesión como Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Extensión Universitaria.

Sevilla, 12 de marzo de 2024.

El Rector,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*